



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Nombre comercial

Nombre del producto

Proneem Oil

ACEITE DE NEEM

1.2**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

No existen más datos relevantes disponibles

1.3**Identificación de la empresa**

TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS, S.A.

Pol. Ind. Los Urreas

Tel. 968 572004 - 699451794

admin@trabe.net

Responsable puesta en el mercado: PRODUCTOS FLOWER S.A.

1.4**Teléfono de emergencia:**

(+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1**Clasificación de la sustancia o de la mezcla***Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008*

La sustancia no se ha clasificado de conformidad con el reglamento CLP.

2.2**Elementos de la etiqueta***Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 suprimido**Pictogramas de peligro suprimido**Palabra de advertencia suprimido**Indicaciones de peligro suprimido***2.3****Otros peligros***Resultados de la valoración PBT y mPmB*PBT: No aplicable.mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1**Caracterización química**

Sustancia

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1**Descripción de los primeros auxilios**

Página 1 de 8

Instrucciones generales: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico. Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

En caso de contacto con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico. tiempo de descarga:> = 10 min.

En caso de ingestión: No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

CO₂

Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

Los restos de incendio, así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ante la presencia de vapores/polvo/aerosoles, utilizar protección respiratoria. Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en la tierra/subsuelo.

Evitar que penetre en la canalización/aguas de superficie/aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Verter en depósitos apropiados de recuperación o desechables. Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Mantener el depósito cerrado herméticamente.
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la formación de aerosoles.
Abrir y manejar el recipiente con cuidado. No derramar o rociar en locales cerrados.
Prevención de incendios y explosiones:
Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.
Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: Conservar sólo en el envase original.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con agentes oxidantes.

No almacenar junto con ácidos.

No almacenar junto con agentes alcalinos (lejías). No almacenar junto con alimentos.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco. Almacenar el recipiente en un lugar bien ventilado.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Proteger de la humedad y del agua.

Almacenar bajo llave y fuera del alcance de los niños.

Temperatura de almacenamiento recomendada: 5-35 °C

7.3 Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:
Sin datos adicionales, ver punto 7.

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo: Nulo.

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición

Equipo de protección individual:

Medidas generales de protección e higiene:
Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección respiratoria:
Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de manos:
Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes
EN374

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Tiempo de penetración del material de los guantes
El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:
EN 166
Gafas de protección herméticas

Protección del cuerpo:
Botas
Ropa de trabajo protectora

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas	
· Datos generales	
· Aspecto:	
Forma:	Viscoso
Color:	Marrón
· Olor:	Característico
· Umbral olfativo:	No determinado.
· valor pH:	No determinado.
· Cambio de estado	
Punto de fusión/punto de congelación:	5 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Indeterminado.
· Punto de inflamación:	>100 °C
· Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable.
· Temperatura de descomposición:	No determinado.
· Temperatura de auto-inflamación:	No determinado.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.

· Densidad a 20 °C:	0,922 g/cm³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Tasa de evaporación:	No determinado.
· Solubilidad en / miscibilidad con agua:	No determinado.
· propiedades comburentes	No determinado.
· Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No determinado.
· Viscosidad: Dinámica a 20 °C: Cinemática:	7,8 mPas No determinado.
9.2 Otros datos	No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No determinado.
No existen más datos relevantes disponibles.

10.2 Estabilidad química Estable

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con ácidos, álcalis y oxidantes. Reacción exotérmica fuerte con ácidos.
Al entrar en contacto con oxidantes se originan reacciones violentas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Las temperaturas extremadamente altas

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes, ácidos y bases

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Riesgo de formación de productos pirolíticos tóxicos Monóxido de carbono y dióxido de carbono

Datos adicionales: Ningunos-as.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto estimulante primario:

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular grave

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones toxicológicas adicionales:

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.

12.2 Persistencia y degradabilidad

No existen más datos relevantes disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación

No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

No existen más datos relevantes disponibles.

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales: Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasicación), escasamente peligroso para el agua

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Embalajes sin limpiar:

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

14.1 Número ONU

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR, ADN, IMDG, IATA

Clase

suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE

suprimido

SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 Elementos de las etiquetas del SAM

Directiva 2012/18/UE

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I No contiene la sustancia.

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

No contiene la sustancia.

REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

No contiene la sustancia.

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES No contiene la sustancia.

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas No contiene la sustancia.Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

No contiene la sustancia.

Disposiciones nacionales:

Clase de peligro para las aguas: CPA 1 (autoclasiificación): poco peligroso para el agua.

15.2 Evaluación de la seguridad química Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCION 16: OTRA INFORMACIÓN

La información contenida en este documento está basada en nuestro conocimiento actual del producto y está dada de buena fe y según nuestra experiencia. Sin embargo, no debe ser considerada como una especificación técnica o como garantía de propiedades específicas. En ningún caso seremos responsables por daños o efectos de cualquier naturaleza que sean, tanto expresos como implícitos, que resulten del uso de esta información.

Es exclusiva responsabilidad del consignatario y del utilizador del producto respetar todas las condiciones actuales y leyes, reglas y directivas aplicables. Suya es también la determinación sobre la idoneidad del producto para una aplicación ó uso particular.